



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal

ORDEN DE SERVICIOS

Av. Juarez N° 975, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

118/12		
NÚMERO		
3	5	12
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS	No. PROYECTO:	135154 FADOEES2011-CUCEA_Ffed "Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2011_CUCEA. para el edificio de Posgrado"
	CARGO PRESUPUESTAL	

214000	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3770-3300	PERIFERICO NORTE No. 799 LOS BELENES
TELÉFONO	DOMICILIO

ISLA AROSA #2778 GUADALAJARA, JAL	OBRAS Y PROYECTOS LOS REYES S.A. DE C.V.		
	PRESTADOR		
	OPR961127-QC7		3646-0761
DOMICILIO DEL PRESTADOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
OBRA "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE AULAS, CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA, ALBAÑILERIA, ACABADOS DE UN UN EDIFICIO DE CONCRETO DE TRES NIVELES DE 23 ENTREJEES U-3C" EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS"	1	\$7,111,412.32	\$7,111,412.32
IMPORTE CON LETRA: OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 29/100 M.N.	SUB-TOTAL		7,111,412.32
	I.V.A.		1,137,825.97
	TOTAL		8,249,238.29

CONDICIONES DE PAGO y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FECHA DE ENTREGA:	120 DIAS NATURALES	5 PARA PRESTACIÓN DE SER	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	PAGO:	FECHA DE INICIO:	a) ANTICIPO: SI
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE: 30%	FECHA DE CONCLUSIÓN: b) CUMPLIMIENTO: SI

OBSERVACIONES

--	--	--	--	--

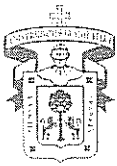
ARQ. MTR. JORGE ANTONIO RUIZ HERNANDEZ
ELABORÓ

MTR. EVERARDO PARTIDA GRANADOS
AUTORIZÓ

MTR. MANUEL ALCALA FLORES
REVISÓ

Vo.Bo. ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PRESTADOR. Acepta los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Servicio



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA /COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

SECCION: COORDINACION
NUMERO: CUCEA/SA/CSG/153-B /12

MTRO. EVERARDO PARTIDA GRANADOS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
PRESENTE

AT'N. LCP. MANUEL ALCALA FLORES
COORDINADOR DE FINANZAS

Por este conducto me dirijo a Usted, para Solicitarle de la manera más atenta el siguiente material:

Table with 2 columns: LUGAR DE ENTREGA (COORD. DE SERV. GENERALES) and SEC. ADMINISTRATIVA

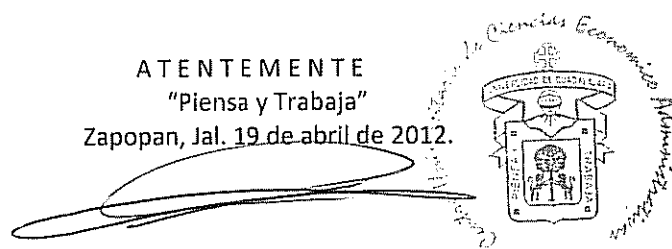
Table with 4 columns: DESCRIPCION, UNIDAD, CANTIDAD, CARACTERISTICAS. Description: CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE AULAS. CIMENTACION, ESTRUCTURA, ALBAÑILERIA Y ACABADOS DE UN EDIFICIO DE CONCRETO DE TRES NIVELES DE 23 ENTREJEES U.3C.

Lo anterior con cargo al proyecto:

Table with 2 columns: PROYECTO: 135154 DE FAD0EES25011_CUCEA_FFed "FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERT EDUCATIVA EN EDUCACION SUPERIOR 2011_CUCEA, PARA EDIFICIO DE POSGRADO"

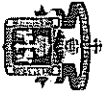
Sin más por el momento me despido de Usted, y aprovecho para enviarle un cordial Saludo.

ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"
Zapopan, Jal. 19 de abril de 2012.



MTRO. ARQ. JORGE A. RUIZ HERNANDEZ
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

C.c.p. Archivo C.S.G.
C.c.p. Finanzas
JARH/*Janette



Universidad de Guadalajara
 Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
 Comité de Compras y Adquisiciones

FECHA 26/04/2012
 NUMERO DE CUADRO 2
 NUMERO DE LICITACIÓN L-CUCEA-003-2012

DEPENDENCIA SOLICITANTE

Secretaría Administrativa

RECURSOS

Proyecto 135154 de FADOEEF2011_CUCEA_FFed "Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2011_CUCEA, para el edificio de Posgrado"

NOMBRE DEL PROVEEDOR

Obras y Proyectos Los Reyes S.A. de C.V.

Omne Construcciones S.A. de C.V.

Grupo Constructor Gleoss S.A. de C.V.

Anexus Edificaciones S.A. de C.V.

Urbanizadora S.A. de C.V.

DIRECCION

Isla Arosa #2778

Sta. Paula #115

Bugambillas #9

Hacienda de los belenes #1559

Intersección K 1 #2075

TELEFONO / CIUDAD

36-46-07-61 Guadalajara, Jal.

33-65-77-89 Zapopan, Jal.

31-65-6114 Zapopan, Jal.

36-37-38-46 Guadalajara, Jal.

38-54-46-34 Guadalajara, Jal.

TIEMPO DE ENTREGA / MONEDA COTIZADA

120 días naturales M.N.

120 días naturales M.N.

120 días naturales M.N.

120 días naturales M.N.

120 días naturales M.N.

FORMA DE PAGO

30% de anticipo

30% de anticipo

30% de anticipo

30% de anticipo

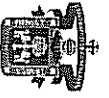
30% de anticipo

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	Construcción de edificio de aulas Cimentación, estructura, albanilería y acabados de un edificio de concreto de tres niveles de 23 entrejes U-3C	7,111,412.32	7,111,412.32	9,360,349.59	9,360,349.59	8,118,772.79	8,118,772.79	7,268,681.70	7,268,681.70	9,539,567.82	9,539,567.82
SUB-TOTAL		7,111,412.32		9,360,349.59		8,118,772.79		7,268,681.70		9,539,567.82	
I.V.A.		1,137,825.97		1,497,655.93		1,299,003.65		1,162,989.07		1,526,330.82	
TOTAL		8,249,238.29		10,858,005.52		9,417,776.44		8,431,670.77		11,065,898.44	

NOTAS	DESCRIPCION
C	A LA LICITACION PUBLICA NO. L-CUCEA-003-2012 PROYECTO 135154 DE FADOEEF2011_CUCEA_FFED FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACION SUPERIOR 2011_CUCEA, PARA EL EDIFICIO DE POSGRADO. CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE AULAS, CIMENTACION, ESTRUCTURA, ALBANILERIA Y ACABADOS DE UN EDIFICIO DE CONCRETO DE TRES NIVELES DE 23 ENTREJES U-3C SE INSCRIBIERON DIECINUEVE PROVEEDORES, MISMOS QUE ASISTIERON A LA VISITA AL SITIO DE TRABAJOS Y JUNTA ACLARATORIA, Y PRESENTARON PROPUESTAS EN TIEMPO Y FORMA. SE RECHAZAN LAS PROPUESTAS DE PROYECTISTAS Y CALCULISTAS ASOCIADOS S.A. DE C.V., EDIFICACIONES STRONGBERG S.A. DE C.V. Y EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO S.A. DE C.V. POR NO CUMPLIR CON LAS BASES DE LA LICITACION.
D	SE ANEXA DICTAMEN TÉCNICO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

FORMULIO: LETICIA SOLEDAD VELAZQUEZ CARLIN

REVISOR: MTRA. ERIKA ALEJANDRA GONZALEZ DE LEON



Universidad de Guadalajara
 Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
 Comité de Compras y Adquisiciones

[Handwritten signature]

FECHA 26/04/2012
 NUMERO DE CUADRO 2
 NUMERO DE LICITACIÓN L1-CUCEA-003-2012

DEPENDENCIA SOLICITANTE

Secretaría Administrativa

RECURSOS

Proyecto 135154 de FAD0EFS2011_CUCEA_Ffed "Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2011_CUCEA, para el edificio de Posgrado"

NOMBRE DEL PROVEEDOR

Building Option México S.A. de C.V.

Tecnicas de Obra Javier Aldrete Aldrete

Constructora Celica S.A. de C.V.

Construcciones Romanos S.A. de C.V.

Construcciones Atocha

DIRECCIÓN

José María Vigil #2598

Hacienda del Jazmin #63-1

Alameda #1265-B

Bernardo de Balbuena #1109

Batalla de Izucar #2432

TELÉFONO / CIUDAD

36-16-96-50 Guadalajara, Jal.

15-61-08-38 Zapopan, Jal.

36-38-57-38 Guadalajara, Jal.

38-27-46-55 Guadalajara, Jal.

36-37-71-45 Guadalajara, Jal.

TIEMPO DE ENTREGA / MONEDA COTIZADA

120 días naturales M.N.

120 días naturales M.N.

120 días naturales M.N.

120 días naturales M.N.

120 días naturales M.N.

FORMA DE PAGO

30% de anticipo

30% de anticipo

30% de anticipo

30% de anticipo

30% de anticipo

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	Construcción de edificio de aulas Cimentación, estructura, albanilería y acabados de un edificio de concreto de tres niveles de 23 antejeros U-3C	9,748,395.90	9,748,395.90	7,971,819.44	7,971,819.44	8,366,978.97	8,366,978.97	8,606,863.67	8,606,863.67	8,066,809.06	8,066,809.06
	SUB-TOTAL	9,748,395.90	9,748,395.90	7,971,819.44	7,971,819.44	8,366,978.97	8,366,978.97	8,606,863.67	8,606,863.67	8,066,809.06	8,066,809.06
	I.V.A.	1,559,743.34	1,559,743.34	1,275,491.11	1,275,491.11	1,338,716.64	1,338,716.64	1,377,098.19	1,377,098.19	1,290,689.45	1,290,689.45
	TOTAL	11,308,139.24	11,308,139.24	9,247,310.55	9,247,310.55	9,705,695.61	9,705,695.61	9,983,961.86	9,983,961.86	9,357,498.51	9,357,498.51

NOTAS

DESCRIPCIÓN

C A LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. L1-CUCEA-003-2012 PROYECTO 135154 DE FAD0EFS2011_CUCEA_FFed "FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2011_CUCEA, PARA EL EDIFICIO DE POSGRADO" CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE AULAS, CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA, ALBANILERÍA Y ACABADOS DE UN EDIFICIO DE CONCRETO DE TRES NIVELES DE 23 ENTREAJES U-3C SE INSCRIBIERON DIECINUEVE PROVEEDORES, MISMO QUE ASISTIERON A LA VISITA AL SITIO DE TRABAJOS Y JUNTA ACLARATORIA, Y PRESENTARON PROPUESTAS EN TIEMPO Y FORMA. SE RECHAZAN LAS PROPUESTAS DE PROYECTISTAS Y CALCULISTAS ASOCIADOS S.A. DE C.V., EDIFICACIONES STRONGEVES S.A. DE C.V. Y EDIFICACIÓN Y DISEÑO PROGRESIVO S.A. DE C.V. POR NO CUMPLIR CON LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

D SE ANEXA DICTAMEN TÉCNICO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES.

FORMULO LETICIA SOLEDAD VELAZQUEZ CARLIN

REVISOR MTRA. ERIKA ALEJANDRA GONZALEZ DE LEON

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad de Guadalajara
 Centro Universitario de Ciencias Economico Administrativas
 Comité de Compras y Adquisiciones

DEPENDENCIA SOLICITANTE

Secretaría Administrativa

RECURSOS

Proyecto 135154 de FADOES2011_CUCEA_Fed "Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2011_CUCEA, para el edificio de Posgrado"

FECHA 26/04/2012

NUMERO DE CUADRO 2

NUMERO DE LICITACION L-CUCEA-003-2012

NOMBRE DEL PROVEEDOR

L.M. Diseño y Construcción S.A. de C.V.

Constructora Aracely S.A. de C.V.

Constructora SUL S.A. de C.V.

Azja Ingeniería S.A. de C.V.

Cinco Constructores S.A. de C.V.

DIRECCIÓN

Av. Lopez Mateos Sur #5421

Puerto Tuxpán #113

Venturav Anaya #174

Coral #3219

Hernando Martell #308

TELEFONO / CIUDAD

36-86-54-11 Zapopan, Jal.

31-80-00-92 Zapopan, Jal.

36-44-32-76 Guadalajara, Jal.

36-31-56-71 Zapopan, Jal.

36-65-40-28 Guadalajara, Jal.

TIEMPO DE ENTREGA / MONEDA COTIZADA

120 días naturales M.N.

120 días naturales M.N.

120 días naturales M.N.

120 días naturales M.N.

120 días naturales M.N.

FORMA DE PAGO

30% de anticipo

30% de anticipo

30% de anticipo

30% de anticipo

30% de anticipo

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
L1-CUCEA-003-2012											
1	Construcción de edificio de aulas Cimentación, estructura, albanilería y acabados de un edificio de concreto de tres niveles de 23 entrefijos U-3C	7,224,631.02	7,224,631.02	7,860,139.13	7,860,139.13	7,672,050.48	7,672,050.48	9,097,563.02	9,097,563.02	7,528,898.47	7,528,898.47
	SUB-TOTAL	7,224,631.02		7,860,139.13		7,672,050.48		9,097,563.02		7,528,898.47	
	I.V.A.	1,156,940.96		1,257,622.26		1,227,528.08		1,455,610.08		1,204,623.76	
	TOTAL	8,380,571.98		9,117,761.39		8,899,578.56		10,553,173.10		8,733,522.23	

NOTAS

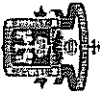
DESCRIPCION

C A LA LICITACION PUBLICA NO. L1-CUCEA-003-2012 PROYECTO 135154 DE FADOES2011_CUCEA_FED FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACION SUPERIOR 2011_CUCEA PARA EL EDIFICIO DE POSGRADO CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE AULAS, CIMENTACION, ESTRUCTURA, ALBANILERIA Y ACABADOS DE UN EDIFICIO DE CONCRETO DE TRES NIVELES DE 23 ENTREFIJOS U-3C SE INSCRIBIERON DIECINUEVE PROVEEDORES, MISMO QUE ASISTIERON A LA VISITA AL SITIO DE TRABAJOS Y JUNTA ACLARATORIA, Y PRESENTARON PROPUESTAS EN TIEMPO Y FORMA, SE RECHAZAN LAS PROPUESTAS DE PROYECTISTAS Y CALCULISTAS ASOCIADOS S.A. DE C.V., EDIFICACIONES STRONGEVES S.A. DE C.V. Y EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO S.A. DE C.V. POR NO CUMPLIR CON LAS BASES DE LA LICITACION.

D SE ANEXA DICTAMEN TÉCNICO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES.

FORMULO LETICIA SOLEDAD VELAZQUEZ CARLIN

REVISO: MTRA. ERIKA ALEJANDRA GONZALEZ DE LEON



Universidad de Guadalajara
 Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
 Comité de Compras y Adquisiciones

DEPENDENCIA SOLICITANTE

Secretaría Administrativa

RECURSOS

Proyecto 135154 de FADOES2011_CUCEA_Ffed "Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2011_CUCEA, para el edificio de Posgrado"

FECHA 28/04/2012

NUMERO DE CUADRO 2

NUMERO DE LICITACIÓN L1-CUCEA-003-2012

NOMBRE DEL PROVEEDOR

Corporativo D'SANTI
 S.Ade C.V.

DIRECCIÓN

Izacihuatl #1497

TELÉFONO / CIUDAD

11-89-52-58 Guadalajara, Jal.

TIEMPO DE ENTREGA / MONEDA COTIZADA

120 días naturales M.N.

FORMA DE PAGO

30% de anticipo

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	Construcción de edificio de aulas Cimentación, estructura, albanilería y acabados de un edificio de concreto de tres niveles de 23 entrefijos U-3C	8,298,402.39	8,298,402.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		SUB-TOTAL	8,298,402.39	SUB-TOTAL	0.00	SUB-TOTAL	0.00	SUB-TOTAL	0.00
		I.V.A.	1,327,744.38	I.V.A.	0.00	I.V.A.	0.00	I.V.A.	0.00
		TOTAL	9,626,146.77	TOTAL	0.00	TOTAL	0.00	TOTAL	0.00

NOTAS	DESCRIPCIÓN
C	A LA LICITACION PUBLICA NO. L1-CUCEA-003-2012 PROYECTO 135154 DE FADOES2011_CUCEA_FFed FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACION SUPERIOR 2011_CUCEA PARA EL EDIFICIO DE POSGRADO CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE AULAS, CIMENTACION, ESTRUCTURA, ALBANILERIA Y ACABADOS DE UN EDIFICIO DE CONCRETO DE TRES NIVELES DE 23 ENTREFIJOS U-3C SE INSCRIBIERON DIECINUEVE PROVEEDORES, MISMO QUE ASISTIERON A LA VISITA AL SITIO DE TRABAJOS Y JUNTA ACLARATORIA, Y PRESENTARON PROPUESTAS EN TIEMPO Y FORMA. SE RECHAZAN LAS PROPUESTAS DE PROYECTISTAS Y CALCULISTAS ASOCIADOS S.A. DE C.V., EDIFICACIONES STRONGVIG S.A. DE C.V. Y EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO S.A. DE C.V. POR NO CUMPLIR CON LAS BASES DE LA LICITACION.
D	SE ANEXA DIGITAMEN TÉCNICO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES.

FORMULO: LETICIA SOLEDAD VELAZQUEZ CARLIN

REVISOR: KIRA ERIKA ALEANDRA GONZALEZ DE LEON



BASES DE LICITACIÓN PARA OBRAS

La Universidad de Guadalajara por conducto de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, en cumplimiento al Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con la Convocatoria Pública No. LI-CUCEA-03-2012 de fecha 10 de Febrero de 2012, convoca a las empresas interesadas a participar en la formulación de propuestas para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, las cuales se sujetarán a lo dispuesto en las siguientes:

BASES

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACION:

“CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE AULAS”, EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS (CUCEA)”

UBICADA EN: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS, AVENIDA PERIFERICO NORTE NO. 799, ZAPOPAN, JALISCO.

2. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA QUE SE REQUIERE:

Se requiere experiencia de la empresa en: obras similares a las de esta licitación, acreditada con copia de las carátulas de los contratos y/o de las actas de entrega-recepción de los contratos que ha celebrado (este requisito se cumple al momento de la inscripción).

3. FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA:

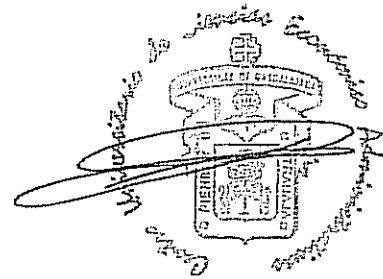
El Licitante podrá designar la persona que suscriba la Proposición en la Licitación y deberá contar con los documentos notariales que lo acrediten como Apoderado o Administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Los documentos para la acreditación son los solicitados en los requisitos de la convocatoria (este requisito se cumple al momento de la inscripción).

4. IDIOMA:

La proposición debe presentarse en idioma español.

5. MONEDA:

Las propuestas deberán ser presentadas en moneda nacional.



Coordinación de
Servicios Generales

9-1

6. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo máximo de ejecución de los trabajos será de **120 días naturales**; sin embargo, el Licitante podrá proponer un plazo de ejecución menor al fijado, el cual será evaluado por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, a fin de verificar que en el plazo propuesto sean factibles de realizar dichos trabajos, La fecha estimada de inicio de los trabajos es el día **01 DE ABRIL DE 2012**

7. PORCENTAJE DE ANTICIPOS:

El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas a través de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, otorgará un anticipo de un **30% (treinta por ciento)** del importe total del contrato para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

8. VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:

Se efectuará una visita al sitio de los trabajos el día **20 de Febrero de 2012 a las 14:00 hrs.** La cita para realizarla es en el, Ingreso principal del Edificio de Rectoría, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, con domicilio en Avenida Periférico No. 799, Zapopan, Jalisco. Se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada Licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

9. JUNTA DE ACLARACIONES:

La Junta de Aclaraciones se celebrará el día **20 de Febrero de 2012 a las 14:30 hrs.** En la Sala de Juntas de Rectoría, planta alta del edificio de Rectoría del CUCEA con domicilio en Avenida Periférico No. 799, Zapopan, Jalisco, Se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas recomienda a los Licitantes que las aclaraciones que llegaren a solicitar con relación a las Bases de la Licitación y sus anexos, se lleven a cabo en esta instancia.

10. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:

Los licitantes registrados deberán presentar su propuesta en un sobre cerrado conteniendo las propuestas técnica y económica, estructurada conforme se especifica en las bases de licitación, el día **28 de febrero de 2012 a las 14:00 hrs,** se llevara a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, en la Sala de Juntas de Rectoría, planta alta del edificio de Rectoría del CUCEA con domicilio en Avenida Periférico No. 799, Zapopan, Jalisco. Se levantara el acta correspondiente.



11. LECTURA DE FALLO:

La fecha en que se llevará a cabo el acto de lectura de fallo, será dada a conocer en el acta de presentación y apertura de propuestas, levantándose el Acta correspondiente.

12. GARANTÍAS:

De anticipo, el licitante que hubiere sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el 100% del importe total del anticipo otorgado incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), previo a su entrega, mediante constitución de fianza por institución legalmente autorizada, a favor de la Universidad de Guadalajara.

De cumplimiento del contrato, la empresa adjudicada deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza por institución legalmente autorizada, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento) del importe total del mismo (incluyendo el I.V.A.), dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que reciba copia del Fallo de Adjudicación.

De Vicios ocultos, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligada a responder por los defectos y vicios ocultos que resultaren en la misma, para ello, deberá constituir garantía de vicios ocultos mediante fianza por institución legalmente autorizada, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento) del importe total del mismo (incluyendo el I.V.A.), esta deberá ser presentada por el contratista a más tardar junto con la estimación de finiquito.

13. DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA PREPARAR LA PROPOSICIÓN Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Para preparar la proposición, se acompañan a las presentes Bases, los anexos con los cuales se integrará la propuesta, estos anexos son solo como referencia y podrán ser presentados con formato del programa de precios unitarios de cada empresa, respetando la información solicitada, la Propuesta se entregara mediante un sobre cerrado, el cual contendrá, los Aspectos Técnicos y los Aspectos Económicos, integrados de conformidad como se señala a continuación:

a) Las propuestas deberán presentarse en hojas identificadas con los datos de la empresa y en hojas con el membrete de la empresa.

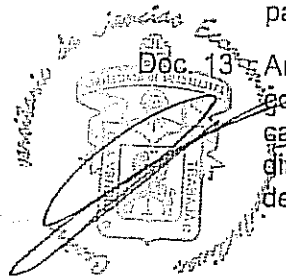
b) Las propuestas deberán presentarse, en el orden que se establece en el inciso d) de esta cláusula, dentro de un sobre cerrado en forma inviolable, el sobre deberá identificarse con el nombre de la empresa y el numero de la licitación.

Durante la apertura de propuestas se rubricara el documento Doc. 5 programa de ejecución de los trabajos y el Doc. 12, Catalogo de conceptos.

c) Toda la documentación deberá estar rubricada por el representante legal de la empresa.

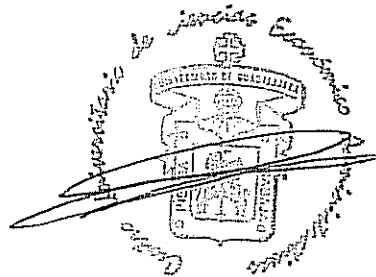
d) Los documentos contenidos en el sobre serán identificados con los mismos títulos y ordenados en la misma secuencia que la indicada a continuación y deberá contener los siguientes documentos:

- Doc. 1 Carta Con las declaraciones del contratista. De acuerdo a formato anexo elaborada en papel membretado de la empresa.
- Doc. 2 Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos de acuerdo a formato anexo, anexando copia del acta de visita al sitio de los trabajos.
- Doc. 3 Manifestación escrita de asistencia a la junta de aclaraciones de acuerdo a formato anexo, anexando copia del acta de la junta de aclaraciones.
- Doc. 4 Bases de la licitación firmadas en señal de aceptación de las mismas.
- Doc. 5 Programa de ejecución de los trabajos graficado como diagrama de barras, desglosado por partidas, calendarizado por días naturales.
- Doc. 6 Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, graficado como diagrama de barras, desglosado por cada maquinaria o equipo, por semanas.
- Doc. 7 Programa de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, graficado como diagrama de barras, desglosado por cada uno de ellos, por semanas.
- Doc. 8 Programa de utilización de personal técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos graficado como diagrama de barras, desglosado por cada uno de los que intervienen, por semanas.
- Doc. 9 Relación de maquinaria y equipo de construcción que intervendrá en la ejecución de la obra, indicando el número de unidades a utilizar, si es propia o rentada y su ubicación física.
- Doc. 10 Relación de los contratos en vigor que tengan celebrados tanto en la administración pública, así como con particulares, indicando el importe del contrato, el avance físico y el monto por ejercer.
- Doc. 11 Carta Compromiso, como garantía de la seriedad de su propuesta, de acuerdo a formato anexo elaborada en papel membretado de la empresa
- Doc. 12 Catálogo de conceptos, conteniendo descripción completa, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número e importes por partida, subpartida, concepto y el total de la proposición.
- Doc. 13 Análisis de los precios unitarios de todos los conceptos, estructurados con costos directos y costos indirectos, costo de financiamiento de los trabajos y cargo por utilidad. Deberán incluirse todos los básicos utilizados. Los costos directos se desglosaran e integraran con los correspondientes materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción.



Coordinación de
Servicios Generales

- Doc. 14 Explosión de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales puestos en el sitio de los trabajos, de la mano de obra y del uso de la maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición, precios e importes sin considerar IVA.
- Doc. 15 Análisis del factor del salario real. El que deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Fondo de Nacional de la Vivienda para los Trabajadores e impuesto sobre nominas.
- Doc. 16 Programa de erogaciones a costo directo, de ejecución de los trabajos, desglosado por partidas, calendarizado por semana.
- Doc. 17 Programa de erogaciones a costo directo, de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, desglosado por cada maquinaria o equipo, por semanas.
- Doc. 18 Programa de erogaciones a costo directo, de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, desglosado por cada uno de ellos, por semanas.
- Doc. 19 Programa de erogaciones a costo directo de utilización de personal técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos desglosado por cada uno de los que intervienen, por semanas.
- Doc. 20 Cálculo de los costos indirectos, los que estarán representados como un porcentaje del costo directo de acuerdo a formato anexo.
- Doc. 21 Cálculo del costo de financiamiento de los trabajos, estará representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos, de acuerdo a formato anexo.
- Doc. 22 Cargo por utilidad, será fijado por el contratista mediante un porcentaje sobre la suma de costos directos, indirectos y de financiamiento.
- Doc. 23 Análisis de los costos horarios de maquinaria y equipo. Este se integra con costos fijos, consumos y salarios de operación, calculados por hora efectiva de trabajo.



Coordinación de
Servicios Generales

14. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, para hacer la evaluación de las proposiciones, verificará:

En el presupuesto de obra.

- a) Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se establezca el importe del precio unitario;
- b) Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número, los cuales deben ser coincidentes; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el análisis de precio unitario correspondiente, y
- c) Verificar que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes; el monto correcto, será el que se considerará para el análisis comparativo de las proposiciones;

Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria, las Bases de Licitación y sus Anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta.

En el aspecto técnico que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, sean los requeridos por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

En el aspecto económico, que se hayan considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente; que el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo, demás cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos;

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas también verificará el debido análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, solicitados.

Coordinación de Servicios Generales Valorará la factibilidad de la ejecución satisfactoria de la obra, cuando el licitante esté realizando otras y que éstas puedan ocasionar incumplimiento.

Las proposiciones que satisfagan todos los aspectos señalados en las fracciones anteriores, se calificarán como solventes. Sólo éstos serán considerados para el análisis comparativo, rechazándose las restantes.



La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja. Para la evaluación de las proposiciones, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, adjudicará el contrato de entre los licitantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta económica solvente más baja.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

15. CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

Se considerará como suficiente para desechar una propuesta, cualquiera de las siguientes causas:

- A) El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria o en las presentes Bases de Licitación y sus anexos.
- B) Que se encuentre en cualquiera de los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- C) Que presente varias proposiciones bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.
- D) Que se ponga de acuerdo con otros Licitantes para elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- E) Que el postor se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra, con posterioridad a la Apertura de la Licitación.
- F) Que el Licitante no presente su propuesta con tinta indeleble.
- G) La falta de alguno de los requisitos o que algún rubro en lo individual esté incompleto.
- H) Que no se encuentren bien integradas las tarjetas de análisis de precios unitarios, tanto en su



análisis como en su cálculo.

- I) Que al licitante no le sea acreditada por la supervisión, la asistencia a la visita al sitio de los trabajos.
- J) Que al licitante no le sea acreditada la asistencia a la junta de aclaraciones.
- K) Si modifica cualquier especificación solicitada.
- L) El incumplimiento de las disposiciones del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.

16. PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACIÓN:

Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas.

17. LICITACIÓN DESIERTA:

El Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas procederá a declarar desierta una licitación cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables, y expedirán una segunda convocatoria.

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas podrá cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para contratar, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Universidad, situación que será informada al Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

18. COMUNICACIÓN DEL FALLO:

El Fallo de la Licitación será comunicado en reunión pública cuya fecha se hará saber en el acta de fallo técnico y apertura de propuesta económica a cada uno de los licitantes.

19. DEL CONTRATO:

La adjudicación del contrato obligará a la Universidad y a la persona en quien hubiere recaído a su formalización, que deberá realizarse en un plazo no mayor de veinte días hábiles a partir de la notificación del fallo.

a) NO FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Si el Licitante seleccionado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, la Universidad podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere este reglamento y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con

respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento y el contratista que no firmo el contrato será sancionado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, así como en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios de la Universidad de Guadalajara.

b) BITÁCORA DE OBRA

La Bitácora que registra el cumplimiento de los derechos y obligaciones concertados por las partes en el Contrato, constituye el instrumento que permite a los órganos de control, verificar los avances y modificaciones en la ejecución de los trabajos, motivo por el cual se debe considerar que dicha Bitácora forma parte del Contrato.

20. CONDICIONES DE PRECIO:

Los trabajos motivo de esta Licitación, se regirán bajo la modalidad de Contrato de Obra a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado

21. FORMA Y TÉRMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

La Universidad pagará los trabajos objeto del contrato en moneda nacional, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la Contratista presentará a la Residencia de Supervisión por períodos no mayores de un mes, acompañadas de los números generadores previamente autorizados por la citada Residencia y la factura correspondiente. La Universidad cubrirá a la Contratista el importe de sus estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales contados a partir de la recepción de la misma.

22. DOCUMENTO CONTRACTUAL:

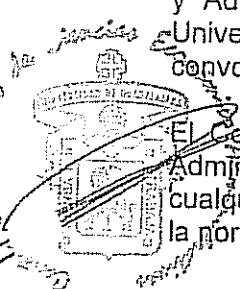
La proposición del Licitante favorecido con el fallo, será incorporada como documentación anexa al Contrato.

Deberán considerar al elaborar la propuesta que será obligación de la empresa adjudicada, realizar los trámites necesarios para obtener el permiso de construcción, ante las autoridades respectivas del ayuntamiento del lugar donde se ejecutarán los trabajos, entregándole copia del proyecto de la obra, datos de identificación fiscal de la empresa y todos aquellos datos que le solicite el municipio, debe considerar cargo por el pago al perito responsable de la obra, no se incluye en esta obligación el pago por concepto de permisos de construcción.

23. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con respecto al resolutivo de la licitación materia de la presente convocatoria, serán inapelables.

El Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, de la Universidad de Guadalajara, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria.



El Proceso de esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.

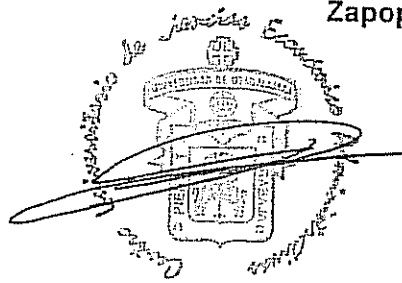
24. PENA POR ATRASO EN LA TERMINACIÓN DE LA OBRA.

En caso de retraso parcial por parte del contratista, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos, conforme a los tiempos establecidos para cada uno de ellos, el contratista estará obligado a pagar a la Universidad por dicho retraso el 1.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de la Universidad.

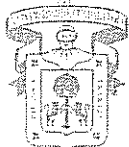
En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, el contratista pagara a la Universidad el 1.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de la Universidad.

En este sentido acuerdan las partes que en caso de que se haya aplicado a el contratista una o varias penas por retraso parcial, de conformidad a lo estipulado en el primer párrafo de la presente cláusula, las mismas serán tomadas en cuenta, al momento de cuantificarse la pena que, en su caso le corresponda pagar por el retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, conforme lo establecido en el párrafo anterior.

Zapopan Jalisco, 10 de febrero de 2012



Coordinación de
Servicios Generales



ACTA DE CONSTANCIA DE VISITA AL SITIO DE OBRA.

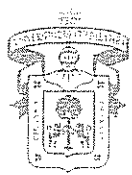
EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, A LAS 14:00 HRS. DEL DIA 20 DE FEBRERO 2012, SE REUNIERON EN LA COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS, EL MTRO. JORGE ANTONIO RUIZ HERNANDEZ, COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES, EN REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, Y LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS CONCURSANTES INSCRITOS PARA PARTICIPAR EN EL:

LI-CUCEA-003-2012

OBRA: "PROYECTO 135154 DE FAD0EES2011_CUCEA_FFED "FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACION SUPERIOR 2011_CUCEA, PARA EL EDIFICIO DE POSGRADO" CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE AULAS CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA, ALBAÑILERÍA Y ACABADOS DE UN EDIFICIO DE CONCRETO DE TRES NIVELES DE 23 ENTREJEES U-3C.

QUIENES FIRMAN AL CALCE MANIFIESTAN HAN EXPUESTO TODAS LAS DUDAS QUE PUEDAN REPERCUTIR EN LA ELABORACION DE LAS PROPOCIONES DE ESTE CONCURSO Y SIGNAMOS LA PRESENTE COMO SEÑAL DE QUE ACEPTAMOS LOS ACUERDOS EN ESTA REUNION ALCANZADOS.

EMPRESA	FIRMA
1. JAVIER ALDRETE ALDRETE	
2. BUILDING OPTION MEXICO S.A. DE C.V.	
3. CINCO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	
4. LM DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	
5. ANEXUS EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	
6. CONSTRUCCIONES ATOCHA S.A. DE C.V.	
7. OBRAS Y PROYECTOS LOS REYES S.A. DE C.V.	
8. PROYECTISTAS Y CALCULISTAS ASOCIADOS S.A. DE C.V.	
9. CORPORATIVO D' SANTI S.A. DE C.V.	
10. CONSTRUCTORA ARACELY S.A. DE C.V.	
11. CONSTRUCTORA SJL S.A. DE C.V.	
12. GRUPO CONSTRUCTOR GLEOSS S.A. DE C.V.	
13. URBANIZADORA 2000 S.A. DE C.V.	
14. EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO S.A. DE C.V.	
15. OMNE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
16. AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.	



17. CONSTRUCTORA CELICA S.A. DE C.V.	
18. CONSTRUCCIONES ROMANOS S.A. DE C.V.	
19. EDIFICACIONES STRONGVEG S.A. DE C.V.	
20. ARQ JOSE BASILIO RUEDA ROSAS	Jose Basilio Rueda Rosas

ACUERDOS:

- 1) EN EL CONCEPTO 49 SE ELIMINA EL "RECOBRIMIENTO DE INTERCERAMIC DE PRIMERA LINEA MONTAÑA O AMSTRONG" QUEDANDO ACABADO APARENTE.
- 2) EN EL CONCEPTO 50 SE ELIMINA EL RECOBRIMIENTO DE AZULEJO LISO, YA QUE LA CUBIERTA SERA CON ACABADO DE LOJA DE MARMOL.
- 3) EN EL CONCEPTO 17 SE DEBE CONSIDERAR EL BOMBEO EN EL CONCRETO PLANEADO.
- 4) SE ELIMINA EL CONCEPTO 7 (SIETE).
- 5) EN EL CONCEPTO 16 SE ELIMINA LA CLÁUSULA QUE DICE "(NO SE CUANTIFICA PARA EL PAGO EL ALAMBRE RECOCIDO, LOS GALCHOS, DOBLECES NI LOS TRAMOS USADOS EN EL TRASCAPÉ DE ACERO QUE SE COSEAN EN EL PRECIO UNITARIO PROPUESTO".)

REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

NOMBRE	FIRMA
MTRO. JORGE ANTONIO RUIZ HERNANDEZ	

185

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS / SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL LI-CUCEA-003-2012

Construcción de edificio de aulas, cimentación, estructura, albañilería, acabados de un edificio de concreto de tres niveles de 23 entrejes U-3C

Descripción de los bienes:

Proyecto 135154 FADOEES2011
Construcción de edificio de aulas

En Zapopan, Jalisco, día 28 de febrero de 2012, a las 14:00 hrs. En la Coordinación de Servicios Generales, con domicilio Av. Periférico Norte 799 Esquina Av. Parres Arias, Zapopan Jalisco. Con base en los artículos 30, 31 y 32 del Reglamento de Obras y Servicios de la Universidad de Guadalajara, se procede a realizar la presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas relativas a la licitación pública nacional LI-CUCEA-003-2012, Proyecto 135154 FADOEES2011, Construcción de edificio de aulas ante la presencia de:

POR LA DEPENDENCIA:

MTRO. JORGE ANTONIO RUIZ HERNANDEZ	COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DEL CUCEA
MTRA. ERIKA A. GONZÁLEZ DE LEÓN	JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS DEL CUCEA

Así mismo contando con la asistencia de:

EMPRESAS PARTICIPANTES:

EMPRESA	FIRMA
1. JAVIER ALDRETE ALDRETE	
2. BUILDING OPTION MEXICO S.A. DE C.V.	
3. CINCO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	
4. LMDISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	
5. ANEXUS EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	
6. CONSTRUCCIONES ATOCHA S.A. DE C.V.	

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS / SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

7. OBRAS Y PROYECTOS LOS REYES S.A. DE C.V.	
8. PROYECTISTAS Y CALCULISTAS ASOCIADOS S.A. DE C.V.	
9. CORPORATIVO D' SANTI S.A. DE C.V.	
10. CONSTRUCTORA ARACELY S.A. DE C.V.	
11. CONSTRUCTORA SJL S.A. DE C.V.	
12. GRUPO CONSTRUCTOR GLEOSS S.A. DE C.V.	
13. URBANIZADORA 2000 S.A. DE C.V.	
14. EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO S.A. DE C.V.	
15. OMNE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
16. AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.	
17. CONSTRUCCIONES ROMANOS, S.A. DE C.V.	
18. CONSTRUCTORA CELICA, S.A. DE C.V.	
19. EDIFICACIONES STRONGVEG, S.A. DE C.V.	

Acto seguido se procede a la recepción de las propuestas en un solo sobre que presentan los licitantes registrados a este acto.

Una vez que se han recibido los sobres, se revisan los requisitos que deben contener los sobres de conformidad a la cláusula 13, de las bases para esta licitación.

A continuación y siguiendo un orden alfabético se da a apertura a cada uno de los sobres que contienen las propuestas técnicas de las diferentes empresas, revisando que contengan los siguientes documentos en la forma y orden en que hace mención las fracciones c y d de la cláusula 13 de las bases para esta licitación.

Quedan aceptadas las propuestas de los siguientes participantes.

EMPRESA	MONTO
1. JAVIER ALDRETE ALDRETE	\$9,247,310.55
2. BUILDING OPTON MEXICO S.A. DE C.V.	\$11,308,139.24
3. CINCO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	\$8,733,522.23
4. LM DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	\$8,380,571.98

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS / SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

5. ANEXUS EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	\$8,431,670.77
6. CONSTRUCCIONES ATOCHA S.A. DE C.V.	\$9,357,498.51
7. OBRAS Y PROYECTOS LOS REYES S.A. DE C.V.	\$8,249,238.29
8. PROYECTISTAS Y CALCULISTAS ASOCIADOS S.A. DE C.V.	\$7,770,116.67

NOMBRE	FIRMA
9. CORPORATIVO D' SANTI S.A. DE C.V.	\$9,626,146.77
10. CONSTRUCTORA ARACELY S.A. DE C.V.	\$9,117,761.39
11. CONSTRUCTORA SJL S.A. DE C.V.	\$8,889,578.56
12. GRUPO CONSTRUCTOR GLEOSS S.A. DE C.V.	\$9,417,776.44
13. URBANIZADORA 2000 S.A. DE C.V.	\$11,065,898.44
14. EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO S.A. DE C.V.	\$11,009,308.29
15. OMNE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$10,858,005.52
16. AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.	\$10,553,173.10
17. CONSTRUCCIONES ROMANOS, S.A. DE C.V.	\$9,983,961.86
18. CONSTRUCTORA CELICA, S.A. DE C.V.	\$9,705,695.61
19. EDIFICACIONES STRONGVEG, S.A. DE C.V.	\$8,488,184.23

Acto seguido el Coordinador de Servicios Generales del CUCEA, Mtro. Jorge Antonio Ruiz Hernández, invita a dos licitantes a firmar los documentos 5 y 12 de las bases de cada una de las propuestas de todas las empresas participantes.

Quedan las propuestas bajo la custodia de la Coordinación de Servicios Generales para que realice el análisis de las propuestas aceptadas y elabore el dictamen que será presentado para su aprobación ante el Comité de Compras y Adquisiciones del CUCEA.

A continuación se menciona que la lectura del fallo se llevará a cabo el día viernes 16 de Marzo a las 13:00 horas en la Coordinación de Servicios Generales con domicilio Av. Periférico Norte 799 Esquina Av. Parres Arias, Zapopan Jalisco.

Siendo las 14:38 horas de la misma fecha en que se dio inicio, se pregunta a los participantes si existe alguna omisión o duda durante respecto del presente proceso.

No existiendo omisión o duda al respecto, ni inconformidad con el proceso de la presentación y apertura de las propuestas, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.

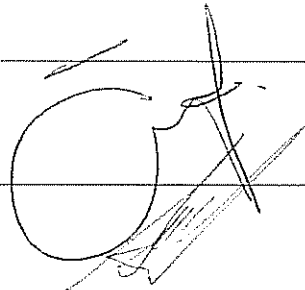
La omisión de firmas en el acta por parte de los participantes, no invalidará el contenido y efecto de la misma.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Mtro. Jorge Antonio Ruíz Hernández
Coordinador de Servicios Generales

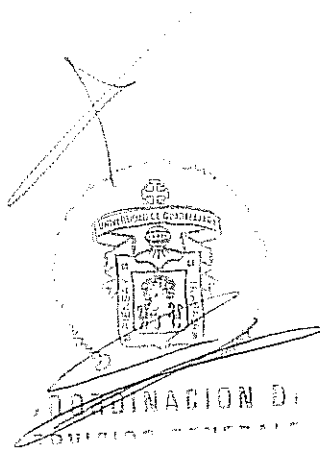
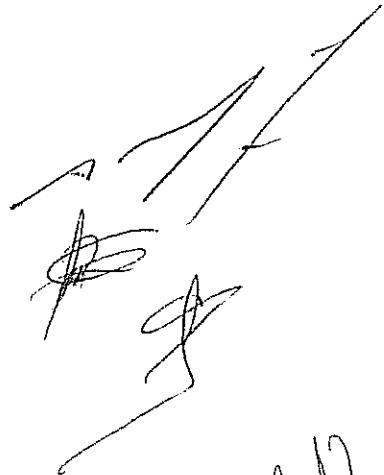
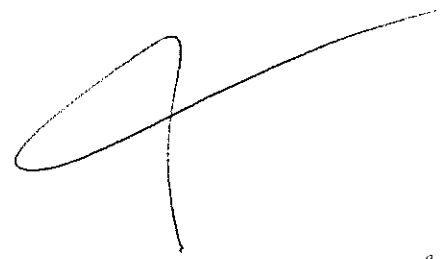
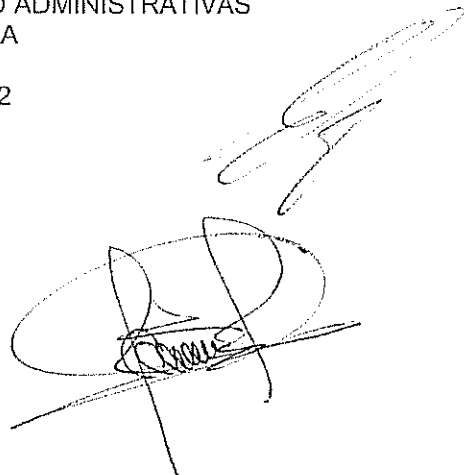
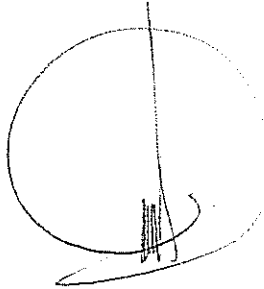
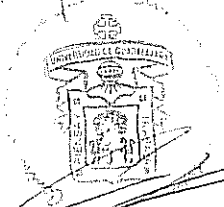
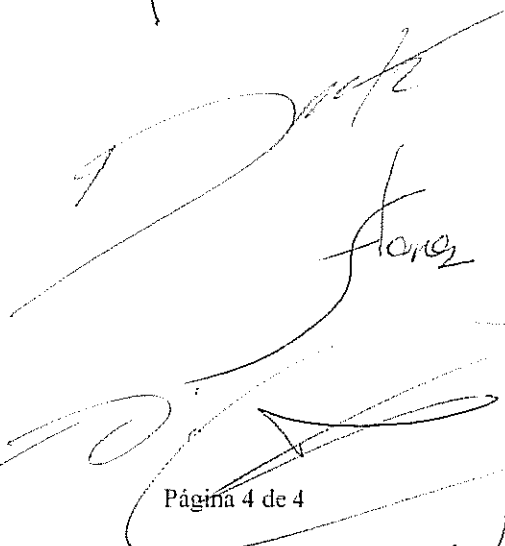

Mtra. Erika Alejandra González de León
Jefa de la Unidad de Compras y Adquisiciones



JAY SAID SAHIB HERRERA

REPRESENTANTES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Zapopan, Jalisco a 28 de febrero de 2012



COORDINACIÓN DE
SERVICIOS GENERALES
florez

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO
ADMINISTRATIVAS
DICTAMEN TECNICO**

Zapopan, Jalisco a 26 de Marzo de 2012

LICITACION No: LI-CUCEA-003-2012

Obra: "Construcción de edificio de aulas, cimentación, estructura, albañilería, acabados de un edificio de concreto de tres niveles de 23 entrejes U-3C" en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Fondo : FADOES

I. Con base en el artículo 36 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, se presenta el presente dictamen con la relación de las proposiciones declaradas solventes ya que cumplen con todos los requisitos técnicos y económicos solicitados:

No.	CONTRATISTA	IMPORTE INCLUYE IVA
1	OBRAS Y PROYECTOS LOS REYES S.A. DE C.V.	\$8'249,238.29
2	LM DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	\$8'380,571.98
3	ANEXUS EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	\$8'431,670.77
4	CINCO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	\$8'733,522.23
5	CONSTRUCTORA SJL S.A. DE C.V.	\$8'889,578.56
6	CONSTRUCTORA ARACELY S.A. DE C.V.	\$9'117,761.39
7	JAVIER ALDRETE ALDRETE	\$9'247,310.55
8	CONSTRUCCIONES ATOCHA S.A. DE C.V.	\$9'357,498.51
9	GRUPO CONSTRUCTOR GLEOSS S.A. DE C.V.	\$9'417,776.44
10	CORPORATIVO D' SANTI S.A. DE C.V.	\$9'626,146.77
11	CONSTRUCTORA CELICA S.A. DE C.V.	\$9'705,695.61
12	CONSTRUCCIONES ROMANOS S.A. DE C.V.	\$9'983,961.86
13	AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.	\$10'553,173.10
14	OMNE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$10'858,005.52
15	URBANIZADORA 2000 S.A. DE C.V.	\$11'065,898.44
16	BUILDING OPTION MEXICO S.A. DE C.V.	\$11'308,139.24

II. Criterios utilizados para la evaluación de las proposiciones

El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, llevo a cabo la evaluación de las proposiciones técnicas y económicas presentadas con los siguientes fundamentos:

- A) El Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.
- B) La Convocatoria publicada y las bases de licitación publicadas y entregadas a los licitantes:

COORDINACIÓN DE SERVICIOS
GENERALES

b1).- Que las propuestas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación y sus anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta

b2).- En el aspecto técnico se consideró que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, así que se hayan considerado para el análisis los rendimientos, insumos y maquinaria y equipo de construcción de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente sean los requeridos por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas;

b3).- En el aspecto económico, que se hayan considerado para el análisis, calculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de estos considerados como nuevos y el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo y de mas cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos.

El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, emite el presente dictamen que sirve como fundamento para el fallo, en el que hace constar el análisis de las proposiciones admitidas, y se menciona las proposiciones desechadas.

Para la evaluación de las proposiciones, en ningún caso se utilizaron mecanismos de puntos o porcentajes.

III. El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas sugiere que la adjudicación del contrato de obra a base de precios unitarios y tiempo determinado, corresponda a la empresa:

OBRAS Y PROYECTOS LOS REYES S.A. DE C.V Por un importe total de: **\$8,249,238.29 (Ocho millones doscientos cuarenta y nueve mil doscientos treinta y ocho pesos 29/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado (I.V.A.)** En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica solvente, cuyo precio es el más bajo.

IV.-Se rechazaron las siguientes propuestas:

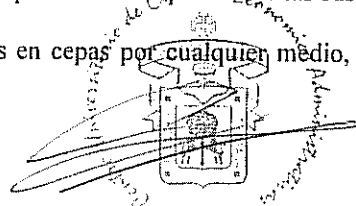
Proyectistas y Calculistas Asociados, S. A. de C.V.

Motivo de rechazo de la empresa;

En el documento 15 análisis del factor de salario real, considera por días festivos de ley federal de trabajo 5 días lo cual es incorrecto siendo lo correcto es de 7 días, además de que considera 365 días del año y este año por ser bisiesto es de 366 días.

En la tarjeta de precios unitarios del concepto 50, no cumple con el acuerdo de la junta aclaratoria que dice "se elimina el recubrimiento de azulejo liso, ya que la cubierta será con acabado de losa de mármol" por lo cual modifica la especificación solicitada, así como por incumplir con los requisitos de las bases.

En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 4 rellenos en cepas por cualquier medio, no considera la elaboración de pruebas de compactación.



COORDINACION DE SERVICIOS
GENERALES

En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 9 relleno de suelo cemento en cepas..., no considera las pruebas de compactación. Por lo cual no cumple con las especificaciones solicitadas.

En la tarjeta de precios unitarios del los conceptos 22, 25, 28, 31, 35 acero de refuerzo, no considera la soldadura, solicitada por lo cual cambia la especificación solicitada.

En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 38 castillo de concreto $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$..., cotiza concreto $f'c = 250$, por lo cual cambia la especificación solicitada y no cumple con los requisitos.

En la tarjeta de precios unitarios del Conceptos 56, 57 y 58 tubo PVC, no considera conexiones.

En la tarjeta de precios unitarios del Concepto 59 acostillado, plantilla y/o encamado, no considera el material de banco por lo cual cambia la especificación solicitada y no cumple con las bases.

En base a lo mencionado anteriormente se rechaza la propuesta con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y el numeral 14 y 15 incisos H y K, de las bases de esta licitación, porque modifica las especificaciones, presenta la propuesta incompleta y diferente a lo solicitado, así como porque no se encuentran bien integradas las tarjetas de precios unitarios, por lo cual no cumple con los requisitos solicitados.

Edificaciones Strongveg , S. A. de C.V.

Handwritten signature

En la tarjeta de precios unitarios del concepto 50, no cumple con el acuerdo de la junta aclaratoria que dice "se elimina el recubrimiento de azulejo liso, ya que la cubierta será con acabado de losa de mármol" por lo cual modifica la especificación solicitada, así como por incumplir con los requisitos de las bases.

Handwritten mark

En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 9 relleno de suelo cemento en cepas..., no considera las pruebas de compactación. Por lo cual no cumple con las especificaciones solicitadas.

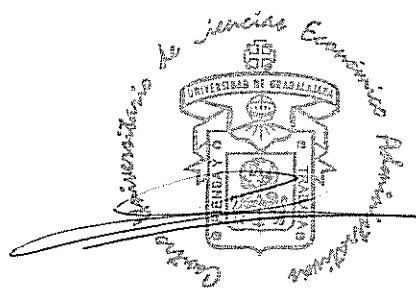
En la tarjeta de precios unitarios del los conceptos 22, 25, 28, 31, 35 acero de refuerzo, no considera la soldadura, solicitada por lo cual cambia la especificación solicitada.

Handwritten signature

En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 38 castillo de concreto $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$..., cotiza concreto $f'c = 250$, por lo cual cambia la especificación solicitada y no cumple con los requisitos.

En base a lo mencionado anteriormente se rechaza la propuesta con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y el numeral 14 y 15 incisos H y K de las bases de esta licitación, porque modifica las especificaciones, presenta la propuesta incompleta y diferente a lo solicitado, así como porque no se encuentran bien integradas las tarjetas de precios unitarios, por lo cual no cumple con los requisitos solicitados.

Handwritten signature



Handwritten signature

Coordinación de Servicios Generales

Edificación y Diseño Progresivo, S. A. de C.V.

Motivo de rechazo de la empresa;

En el documento 15 análisis del factor de salario real, considera por días festivos de ley federal de trabajo 5 días lo cual es incorrecto siendo lo correcto es de 7 días, además de que considera 365 días del año y este año por ser bisiesto es de 366 días.

En la tarjeta de precios unitarios del concepto 50, no cumple con el acuerdo de la junta aclaratoria que dice "se elimina el recubrimiento de azulejo liso, ya que la cubierta será con acabado de losa de mármol" por lo cual modifica la especificación solicitada, así como por incumplir con los requisitos de las bases.

En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 4 rellenos en cepas por cualquier medio, no considera la elaboración de pruebas de compactación.

En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 9 relleno de suelo cemento en cepas..., no considera las pruebas de compactación. Por lo cual no cumple con las especificaciones solicitadas.

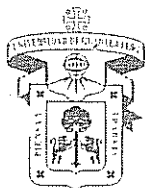
En base a lo mencionado anteriormente se rechaza la propuesta con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y el numeral 14 y 15 incisos H y K de las bases de esta licitación, porque modifica las especificaciones, presenta la propuesta incompleta y diferente a lo solicitado, así como porque no se encuentran bien integradas las tarjetas de precios unitarios, por lo cual no cumple con los requisitos solicitados.

ELABORO



**MTR. JORGE ANTONIO RUIZ HERNANDEZ
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS**

**COORDINACION DE SERVICIOS
GENERALES**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA /
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

CSGAG/470/2012

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Rector del Centro Universitario de
Ciencias Económico Administrativas
Universidad de Guadalajara.
Presente.

At'n. Mtro. Jorge Antonio Ruiz Hernández
Coordinador de Servicios Generales
Presente.

Anexo al presente le remitimos su expediente y documento de **OPINIÓN TÉCNICA** de resultado **FAVORABLE** inherente a la Licitación No. **LI-CUCEA-003-2012** de la obra denominada **"Construcción de edificio de aulas, cimentación, estructura, albañilería y acabados de un edificio de concreto de tres niveles de 23 entre ejes U-3C"**; producto de la revisión por parte del Comité Revisor de la Universidad de Guadalajara, de conformidad con el Artículo 49-G inciso VI del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, en sesión ordinaria celebrada el 25 de abril de 2012; en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa.

Sin otro particular de momento, nos despedimos quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

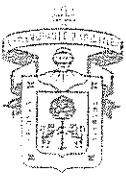
Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal., 25 de Abril de 2012.



Mtra. Laura M. Puebla Pérez COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES
Coordinadora General Administrativa
Arq. Raúl Navarro Figueroa Coordinador de Servicios Generales de la
ADMINISTRACIÓN GENERAL

c.c.p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado.- Rector General
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro.- Vicerrector Ejecutivo
c.c.p. Oficialía de Partes de la CSGAG.

LMPP/RNF/clm



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS / SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LI-CUCEA-003-2012

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE AULAS

Proyecto 135154 de FADOEES2011_CUCEA_FFed "Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2011_CUCEA."

ACTA DE LECTURA DE FALLO

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 27 del mes de Abril del 2012, dio inicio la reunión pública para celebrar el acto de lectura de fallo de la presente licitación, a la que asisten las personas que firman al margen y al calce, reunidos en la Coordinación de Servicios Generales, dentro de las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

El Coordinador de Servicios Generales, Mtro. Jorge Antonio Ruiz Hernández, procedió a dar lectura del acta de fallo emitido por el Comité de Compras y Adquisiciones del propio Centro Universitario, con base en el dictamen técnico elaborado por la Coordinación de Servicios Generales, el cual se llevo a cabo conforme a las disposiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad y con base en el Capítulo IX de acuerdo a las Disposiciones en materia de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios con recursos extraordinarios Federales y la Normatividad Universitaria aplicable. Se anexa copia del dictamen emitido por la Coordinación de Servicios Generales del CUCEA, el cual forma parte integral de la presente acta.

El Arq. Jorge Antonio Ruiz Hernández, hizo saber que la adjudicación de la obra **Licitación Pública Nacional LI-CUCEA-003-2012, Construcción de edificio de Aulas**, Proyecto 135154 de FADOEES2011_CUCEA_FFed "Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2011_CUCEA, para el edificio de Posgrado"

Obras y Proyectos Los Reyes SA de CV. por un importe total de: \$ 8,249,238.29 (Ocho millones doscientos cuarenta y nueve mil doscientos treinta y ocho pesos 29/100 M.N.) incluye I.V.A.

El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas a través de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, otorgará un anticipo de un 30% (treinta por ciento) del importe total del contrato para que el proveedor realice los gastos de equipo e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Se pregunta a los asistentes si existe alguna duda u omisión a lo que responden que no.

No habiendo más asuntos por tratar, a las 13.30 horas de la misma fecha, se da por terminada la sesión previa lectura de la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.

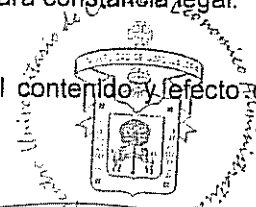
La omisión de firmas en el acta por parte de los participantes, no invalidará el contenido y efecto de la misma

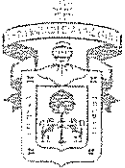
Página 1 de 3

LICITACION PÚBLICA NACIONAL LI-CUCEA-001-2012
PARTIDA 2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO

COORDINACION DE SERVICIOS
GENERALES

Periférico Norte N°. 799, Núcleo los Belenes. C.P.45100
Zapopan, Jalisco, México. TEL.: 3770-3300 / 3770-3460, Fax. 5420





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS / SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

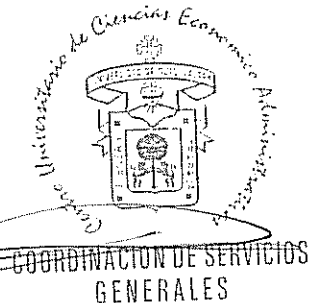
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LI-CUCEA-003-2012

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE AULAS

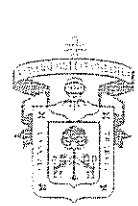
Proyecto 135154 de FADOEES2011_CUCEA_FFed "Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2011_CUCEA.

ACTA DE LECTURA DE FALLO

No.	CONTRATISTA	
1	JAVIER ALDRETE ALDRETE	
2	BUILDING OPTION MEXICO S.A. DE C.V.	
3	CINCO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	
4	LM DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	
5	ANEXUS EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	
6	CONSTRUCCIONES ATOCHA S.A. DE C.V.	
7	OBRAS Y PROYECTOS LOS REYES S.A. DE C.V.	
8	PROYECTISTAS Y CALCULISTAS ASOCIADOS S.A. DE C.V.	
9	CORPORATIVO D' SANTI S.A. DE C.V.	
10	CONSTRUCTORA ARACELY S.A. DE C.V.	CH
11	CONSTRUCTORA SJL S.A. DE C.V.	
12	GRUPO CONSTRUCTOR GLEOSS S.A. DE C.V.	
13	URBANIZADORA 2000 S.A. DE C.V.	
15	OMNE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
16	AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.	
17	CONSTRUCTORA CELICA S.A. DE C.V.	
18	CONSTRUCCIONES ROMANOS S.A. DE C.V.	
19	EDIFICACIONES STRONGVEG S.A. DE C.V.	



Handwritten mark or signature



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS / SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LI-CUCEA-003-2012

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE AULAS

Proyecto 135154 de FADOEES2011_CUCEA_FFed "Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2011_CUCEA."

ACTA DE LECTURA DE FALLO

REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

NOMBRE	FIRMA
Arq. Jorge Antonio Ruíz Hernández Coordinador de Servicios Generales	
Mtra. Erika Alejandra González De León Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Suministros	



CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS DICTAMEN TECNICO

Zapopan, Jalisco a 26 de Marzo de 2012

LICITACION No: LI-CUCEA-003-2012

Obra: "Construcción de edificio de aulas, cimentación, estructura, albañilería, acabados de un edificio de concreto de tres niveles de 23 entrejes U-3C" en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Fondo : FADOES

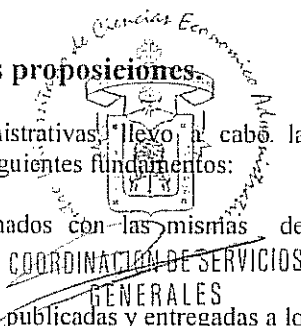
I. Con base en el artículo 36 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, se presenta el presente dictamen con la relación de las proposiciones declaradas solventes ya que cumplen con todos los requisitos técnicos y económicos solicitados:

No.	CONTRATISTA	IMPORTE INCLUYE IVA
1	OBRAS Y PROYECTOS LOS REYES S.A. DE C.V.	\$8'249,238.29
2	LM DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	\$8'380,571.98
3	ANEXUS EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	\$8'431,670.77
4	CINCO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	\$8'733,522.23
5	CONSTRUCTORA SJL S.A. DE C.V.	\$8'889,578.56
6	CONSTRUCTORA ARACELY S.A. DE C.V.	\$9'117,761.39
7	JAVIER ALDRETE ALDRETE	\$9'247,310.55
8	CONSTRUCCIONES ATOCHA S.A. DE C.V.	\$9'357,498.51
9	GRUPO CONSTRUCTOR GLEOSS S.A. DE C.V.	\$9'417,776.44
10	CORPORATIVO D' SANTI S.A. DE C.V.	\$9'626,146.77
11	CONSTRUCTORA CELICA S.A. DE C.V.	\$9'705,695.61
12	CONSTRUCCIONES ROMANOS S.A. DE C.V.	\$9'983,961.86
13	AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.	\$10'553,173.10
14	OMNE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$10'858,005.52
15	URBANIZADORA 2000 S.A. DE C.V.	\$11'065,898.44
16	BUILDING OPTION MEXICO S.A. DE C.V.	\$11'308,139.24

II. Criterios utilizados para la evaluación de las proposiciones.

El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, llevo a cabo la evaluación de las proposiciones técnicas y económicas presentadas con los siguientes fundamentos:

- A) El Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.
- B) La Convocatoria publicada y las bases de licitación publicadas y entregadas a los licitantes:



b1).- Que las propuestas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación y sus anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta

b2).- En el aspecto técnico se consideró que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, así que se hayan considerado para el análisis los rendimientos, insumos y maquinaria y equipo de construcción de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente sean los requeridos por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas;

b3).- En el aspecto económico, que se hayan considerado para el análisis, calculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de estos considerados como nuevos y el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo y de mas cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos.

El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, emite el presente dictamen que sirve como fundamento para el fallo, en el que hace constar el análisis de las proposiciones admitidas, y se menciona las proposiciones desechadas.

Para la evaluación de las proposiciones, en ningún caso se utilizaron mecanismos de puntos o porcentajes.

III. El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas sugiere que la adjudicación del contrato de obra a base de precios unitarios y tiempo determinado, corresponda a la empresa:

OBRAS Y PROYECTOS LOS REYES S.A. DE C.V Por un importe total de: **\$8,249,238.29 (Ocho millones doscientos cuarenta y nueve mil doscientos treinta y ocho pesos 29/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado (I.V.A.)** En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica solvente, cuyo precio es el más bajo.

IV.-Se rechazaron las siguientes propuestas:

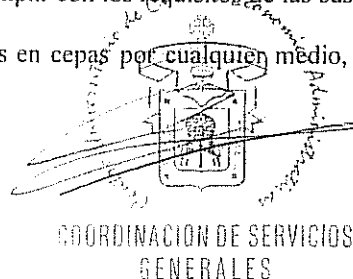
Proyectistas y Calculistas Asociados, S. A. de C.V.

Motivo de rechazo de la empresa;

En el documento 15 análisis del factor de salario real, considera por días festivos de ley federal de trabajo 5 días lo cual es incorrecto siendo lo correcto es de 7 días, además de que considera 365 días del año y este año por ser bisiesto es de 366 días.

En la tarjeta de precios unitarios del concepto 50, no cumple con el acuerdo de la junta aclaratoria que dice "se elimina el recubrimiento de azulejo liso, ya que la cubierta será con acabado de losa de mármol" por lo cual modifica la especificación solicitada, así como por incumplir con los requisitos de las bases.

En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 4 rellenos en cepas por cualquier medio, no considera la elaboración de pruebas de compactación.



En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 9 relleno de suelo cemento en cepas..., no considera las pruebas de compactación. Por lo cual no cumple con las especificaciones solicitadas.

En la tarjeta de precios unitarios del los conceptos 22, 25, 28, 31, 35 acero de refuerzo, no considera la soldadura, solicitada por lo cual cambia la especificación solicitada.

En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 38 castillo de concreto $f'c= 150 \text{ kg/cm}^2$..., cotiza concreto $f'c= 250$, por lo cual cambia la especificación solicitada y no cumple con los requisitos.

En la tarjeta de precios unitarios del Conceptos 56, 57 y 58 tubo PVC, no considera conexiones.

En la tarjeta de precios unitarios del Concepto 59 acostillado, plantilla y/o encamado, no considera el material de banco por lo cual cambia la especificación solicitada y no cumple con las bases.

En base a lo mencionado anteriormente se rechaza la propuesta con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y el numeral 14 y 15 incisos H y K, de las bases de esta licitación, porque modifica las especificaciones, presenta la propuesta incompleta y diferente a lo solicitado, así como porque no se encuentran bien integradas las tarjetas de precios unitarios, por lo cual no cumple con los requisitos solicitados.

Edificaciones Strongveg , S. A. de C.V.

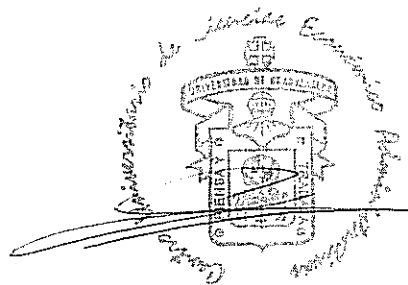
En la tarjeta de precios unitarios del concepto 50, no cumple con el acuerdo de la junta aclaratoria que dice "se elimina el recubrimiento de azulejo liso, ya que la cubierta será con acabado de losa de mármol" por lo cual modifica la especificación solicitada, así como por incumplir con los requisitos de las bases.

En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 9 relleno de suelo cemento en cepas..., no considera las pruebas de compactación. Por lo cual no cumple con las especificaciones solicitadas.

En la tarjeta de precios unitarios del los conceptos 22, 25, 28, 31, 35 acero de refuerzo, no considera la soldadura, solicitada por lo cual cambia la especificación solicitada.

En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 38 castillo de concreto $f'c= 150 \text{ kg/cm}^2$..., cotiza concreto $f'c= 250$, por lo cual cambia la especificación solicitada y no cumple con los requisitos.

En base a lo mencionado anteriormente se rechaza la propuesta con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y el numeral 14 y 15 incisos H y K de las bases de esta licitación, porque modifica las especificaciones, presenta la propuesta incompleta y diferente a lo solicitado, así como porque no se encuentran bien integradas las tarjetas de precios unitarios, por lo cual no cumple con los requisitos solicitados.



Coordinación de
Servicios Generales

Edificación y Diseño Progresivo, S. A. de C.V.

Motivo de rechazo de la empresa;

En el documento 15 análisis del factor de salario real, considera por días festivos de ley federal de trabajo 5 días lo cual es incorrecto siendo lo correcto es de 7 días, además de que considera 365 días del año y este año por ser bisiesto es de 366 días.


En la tarjeta de precios unitarios del concepto 50, no cumple con el acuerdo de la junta aclaratoria que dice "se elimina el recubrimiento de azulejo liso, ya que la cubierta será con acabado de losa de mármol" por lo cual modifica la especificación solicitada, así como por incumplir con los requisitos de las bases.

En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 4 rellenos en cepas por cualquier medio, no considera la elaboración de pruebas de compactación.

En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 9 relleno de suelo cemento en cepas..., no considera las pruebas de compactación. Por lo cual no cumple con las especificaciones solicitadas.

En base a lo mencionado anteriormente se rechaza la propuesta con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y el numeral 14 y 15 incisos H y K de las bases de esta licitación, porque modifica las especificaciones, presenta la propuesta incompleta y diferente a lo solicitado, así como porque no se encuentran bien integradas las tarjetas de precios unitarios, por lo cual no cumple con los requisitos solicitados.

ELABORO


MTR. JORGE ANTONIO RUIZ HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
GENERALES